

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

14030 *Anuncio de corrección de errores de: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (Port de Barcelona). Objeto: Acuerdo Marco para la adquisición de nuevo hardware para usuario de la Autoridad Portuaria de Barcelona. Clave de expediente: 2019R330054. Expediente: 2019-00298.*

En relación al anuncio de licitación publicado en BOE número 43, de fecha 19 de febrero de 2020, se modifican los plazos de consultas, recepción de ofertas y de apertura de ofertas de la siguiente manera:

Donde dice: "19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 12:00 horas del 31 de marzo de 2020 (la presentación de ofertas se realizará electrónicamente a través de la plataforma electrónica VORTAL de acuerdo con los pliegos de licitación. Las consultas podrán efectuarse hasta las 12.00 horas del día 13/03/2020 a través de VORTAL <https://seu.portdebarcelona.gob.es/>"); debe decir: "19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 12:00 horas del 29 de junio de 2020 (la presentación de ofertas se realizará electrónicamente a través de la plataforma electrónica VORTAL de acuerdo con los pliegos de licitación. Las consultas podrán efectuarse hasta las 12.00 horas del día 12/06/2020 a través de VORTAL <https://seu.portdebarcelona.gob.es/>. Atendido el estado por Covid 19 la apertura del archivo 2 se realizará a través de un enlace electrónico accesible a todos los interesados y se publicará con antelación en la plataforma electrónica de la Autoridad Portuaria de Barcelona. Ésta será grabada".

Donde dice: "21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 20 de abril de 2020 a las 13:00"; debe decir: "21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 20 de julio de 2020 a las 13:00".

Barcelona, 19 de mayo de 2020.- Presidenta, Mercè Conesa i Pagès.

ID: A200018534-1